

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

1606 *Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo A2 de la oferta pública extraordinaria de los Ayuntamientos de Alcudia, Artà, Binissalem, Capdepera, comunidad des Raiguer, Sa Pobla y Son Servera y de asignación de puestos de trabajo por turno de acceso para su contratación como personal laboral fijo*

Se publica la resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública dictada por delegación del Consejo Ejecutivo, según el Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, BOIB núm. 128, de 1 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas:

“Hechos

1. En el BOIB nº. 99, de 30 de julio de 2022, núm. 119, de 10 de septiembre de 2022, núm. 113 de 10 septiembre de 2022 y Convenio núm. 120 de 13 de septiembre de 2022 se publicaron los convenios firmados con los ayuntamientos de Artà, Binissalem, Capdepera, Felanitx, Inca, Lloret de Vistalegre, Lloseta, María de la Salud, Mancomunidad Pla, Mancomunidad del Raiguer, Sa Pobla y Son Servera de los la ocupación temporal que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que derivan de las ofertas de empleo público aprobadas por el mencionado Ayuntamiento de Alcudia (BOIB núm. núm. 68 de 26 de mayo de 2012, 2 de 2022), Ayuntamiento de Artà (BOIB núm. 67 de 24 de mayo de 2022), el Ayuntamiento de Binissalem (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022), el Ayuntamiento de Capdepera (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, BO nitx (BOIB núm. 56 de 28 de abril de 2022), el Ayuntamiento de Inca (BOIB nº 66, de 21 de mayo de 2022, BOIB nº 76, de 11 de junio de 2022, BOIB nº 89, de 9 de julio de 2022, BOIB nº 2 8 de octubre de 2022, BOIB núm. 144, de 8 de noviembre de 2022), el Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre (BOIB núm. 176 de 25 diciembre de 2021, BOIB núm. 119 de 10 septiembre de 2022), el Ayuntamiento de L2. 125 de 24 de septiembre de 2022, BOIB núm. 6 de 14 de enero de 2023, el Ayuntamiento de María de la Salud (BOIB núm. 62 de 12 de mayo de 2022), la Mancomunidad Plan (BOIB núm. 65 de 20 de mayo de 2022, BO de 5 de mayo de 2022, BOIB núm. 69 de 28 de mayo de 2022, BOIB núm. de Son Servera (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022, núm. 75 de 9 de junio de 2022, núm. 124 de 22 de septiembre de 2022)

2. Por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023 y de fecha 8 de febrero de 22 núm . Ayuntamiento de Alcúdia, Artà, Búger, Campanet, Capdepera, Inca, Lloseta, María de la Salud, Pollensa, Porreres, Puigpunyent, Sa Pobla, Santa María, Ses Salines, Son Servera, Valldemossa, Mancomunidad del Raiguer y Servicio municipal de Porreres.

En esta resolución se convocaron una plaza de profesor-a director-a banda TP 31% jornada de la categoría/especialidad profesor-a director-a banda TP 31% jornada y una plaza de coordinador de actividades del Ayuntamiento de Alcudia, una plaza de la categoría/especialidad de educador-a social, del Ayuntamiento de Artà, dos plazas de la categoría/ issalem, una plaza de la categoría/especialidad de técnico-a de juventud del Ayuntamiento de Capdepera, una plaza de la categoría/especialidad de profesor de idiomas ESO -TP 66,70% jornada, una plaza de la categoría/especialidad de de educador-a social del Ayuntamiento de Felanitx, una plaza de la categoría/especialidad maestro/a plaza de la categoría /especialidad de maestro de educación infantil del Ayuntamiento de Lloseta, una plaza de la categoría/especialidad Agente de ocupación y desarrollo local AODL del Ayuntamiento de María de la Salud, una plaza de la categoría/especialidad de

trabajador-a social de la Mancomunidad Pla, una plaza de la categoría/especialidad de técnico-a media-na de la Mancomunidad del Raiguer, una plaza de la categoría/especialidad coordinador-a de centro de día- Ayuntamiento de Son Servera

3. Por Acuerdo del tribunal calificador competente de este proceso selectivo de estabilización, una vez concluidas la revisión y baremación de los méritos de los aspirantes, en fecha 30 de diciembre de 2024 se publicó, en el tablón electrónico de anuncios y en la sede electrónica del Consell Insular de Mallorca, la lista definitiva de puntuaciones obtenidas por las en la lista provisional de puntuaciones, así como el listado de puestos correspondientes a las plazas convocadas, dando un plazo de 4 días hábiles para comunicar el orden de preferencia de los puestos ofrecidos.

4. De conformidad con el punto 8.8 de las bases específicas de la convocatoria, una vez asignados los puestos de trabajo ofrecidos, el tribunal debe elevar al consejero ejecutivo de Hacienda y Función pública la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de concurso de méritos, con asignación de puestos de trabajo, desglosada, en su caso, por turnos de acceso.

5. En fecha 13 de febrero de 2025 el tribunal calificador competente del procedimiento selectivo ha acordado elevar al conseller de Hacienda y Función Pública el Acuerdo la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo A2, pera, Felanitx, Inca, Lloret de Vistalegre, Lloseta, María de la Salud, Mancomunidad Pla, Mancomunidad des Raiguer, Sa Pobla y Son Servera, de asignación de puestos de trabajo, por turno de acceso, de acuerdo con el trámite de manifestación de orden de preferencias efectuado , por a su contratación como personal laboral, que contiene tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas. En caso de que no se efectúe el trámite por parte de la persona aspirante, el puesto de trabajo ha sido asignado de oficio.

6. En fecha 4 de febrero de 2025, por Resolución del Consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública, el aspirante Emilia Aranda Sampedro, con opción a la adjudicación de la plaza de coordinador-a de centro de día trabajador-a social del Ayuntamiento de Sa Pobla fue declarada por decaída en su derecho al trámite y excluida definitivamente a la participación en la convocatoria correspondiente., por lo que el Tribunal Calificador propone la asignación del puesto de trabajo, a la siguiente persona de la lista definitiva de puntuaciones de méritos del proceso, doña Margarita Carrió Cladera

Fundamentos de derecho

1. El artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
2. El artículo 68 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
4. La ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público
5. La ley 4/2022, de 28 de junio de consells Insulars
6. El artículo 4 del Decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Islas Baleares
7. La Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023 y de fecha 8 de febrero de 22 núm . (BOIB núm. 158, de 6 de diciembre de 2022). Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. APROBAR la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo A2, de los Ayuntamientos de Alcúdia (Profesor-a director banda (tiempo parcial 31% jornada, Artà (Educador-a Social), Binissalem idiomas ESO (66,70% jornada, Educador-a Social), Inca (Maestro-a educación infantil, Profesor-a de la escuela de música. Flauta travesera), Lloret de Vistalegre (Maestro-a educación infantil), Lloseta (Enfermero-a - tiempo parcial: 12h/semana -a social), Mancomunidad des Raiguer (técnico-a medio-na), Sa Pobla (Coordinador-a de centro de día -trabajador-a social) Son Servera (Bibliotecario-a), de acuerdo con lo que se indica en el anexo 1 de esta resolución con indicación de la asignación de los puestos de trabajo correspondientes.

2. INFORMAR a los ayuntamientos sobre las personas que han declarado estar exentas de acreditar el conocimiento de la lengua catalana exigido, de acuerdo con el punto 5.2 de las bases de la convocatoria, para estar en servicio activo, en el momento de finalizar el plazo de la presentación de solicitudes, en el mismo Ayuntamiento o entidad a la que se pretende el acceso como objeto de la convocatoria que se indican a continuación:

Entidad local	Categoría/especialidad	Nombre y apellidos	Requisito no acreditado
Ayuntamiento de Inca	Profesor-a de la escuela de música, especialidad flauta travesera (63,5% jornada)	EVA REINA HERNANDO	Lengua catalana nivel C1

3. ORDENAR la publicación de esta resolución y su anexo en el tablón de edictos y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca, y en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer el recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de recibir esta notificación. El recurso puede interponerse formalmente ante el Consejo Ejecutivo o ante la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, que es el órgano competente para resolverlo.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada, se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de alzada. Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de seis meses, a contar a partir del día siguiente de la desestimación presunta.

No obstante lo anterior, puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que considere oportuno. Todo esto de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, a fecha de la firma electrónica

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública

Rafael Ángel Bosch Sans (por delegación del Consejo Ejecutivo. Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, BOIB núm. 128, de 1 de octubre de 2022)

Palma, en fecha de la firma electrónica (17 de febrero de 2025)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública

Rafael Ángel Bosch Sans

Listado de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo A2,

derivado de la oferta de empleo público extraordinario de los Ayuntamientos de Alcúdia (profesor-a banda tiempo parcial 40% jornada-a) social, maestro-a educación infantil)

Ayuntamiento de Capdepera (técnico-a de juventud), Ayuntamiento de Felanitx (Profesor de idiomas ESO TP: 66,70% jornada, Educador-a social), Ayuntamiento de Inca (maestro de educación infantil, profesor de la escuela de música, especialidad: flauta travesera) -a tiempo parcial: 12 h/semana, terapeuta ocupacional), Ayuntamiento de Maria de la Salud (AODL agente de desarrollo local), Mancomunidad Pla (Trabajador-a Social) Mancomunidad des Raiguer (técnico-a mediana-na), Ayuntamiento de Sa Pobla (coordinador-a de centro de día-trabajador-a social) Ayuntamiento de Son Servera (bibliotecario-a) y de asignación de puestos de trabajo por turno de acceso para la turno de acceso para la turno de acceso para la

turno de acceso para la turno de acceso para la turno de acceso para la turno de acceso para la turno de acceso para la turno.

1.2 Subgrupo A2

ORGANISMO: Ayuntamiento de Alcudia. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
GARCIA SERRA JAUME		Profesor-a director banda (tiempo parcial 31% jornada)	Escuela de Música	A2	Concurso	C1	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales
PORTAS UVIÑA AINA	ALC00003-	Coordinador-a de actividades		A2	Concurso	C1	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Artà. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
JUEZ SERRANO OSCAR	EDUSOC1	Educador-a Social	Personal de Servicios educativos, sociales y culturales	A2	Concurso	C1	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Binissalem. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
GARCIA GUERRERO MARIA DEL CARMEN		Educador-a social	Servicios sociales	A2	Concurso	B2	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales
MONSERRAT BENNASAR FRANCISCA		Educador-a social		A2	Concurso	B2	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales
OLIVA GIL MARÍA DE LA LUZ		Maestro-en educación infantil	Educación	A2	Concurso	C1	Anexo I convocatoria BOIB 158, de 6 de diciembre de 202

<https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2025/23/11>

ORGANISMO: Ayuntamiento de Capdepera. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
BESTARD MORATO ANTONIA		Técnico-a de juventud		A2	Concurso	C1	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Felanitx Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
MATEU RAMIS COLOMA	80191/101	Profesor-a de idiomas ESO (66,70% jornada		A2	Concurso	B2	
ROJAS GONZALEZ VIOLETA		Educador-a social		A2	Concurso	B2	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Inca. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
DURAN SIERRA CATALINA		Maestro en Educación Infantil	Escuela de educación infantil Toninaina	A2	Concurso	C1	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales
REINA HERNANDO EVA		Profesor-a de la escuela de música. Flauta travesera	Escuela de música Antoni Torrandell	A2	Concurso	C1	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
ROIG VANRELL CATALINA		Maestro en educación infantil		A2	Concurso	C1	Anexo I convocatoria BOIB 158, de 6 de diciembre de 2022

ORGANISMO: Ayuntamiento de Lloseta. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
PONS MIRÓ ANTONIO FRANCISCO	F.18	Enfermero-a (tiempo parcial: 12h/semana)	Centro de día	A2	Concurso	B2
DOMINGUEZ ESTEVEZ BEATRIZ	F.20	Terapeuta ocupacional	Centro de día	A2	Concurso	B2

ORGANISMO: Ayuntamiento de Maria de la Salut. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
TORO POLEY ÁNGELES	5	AODL Agente de empleo y desarrollo	Empleo- Desarrollo Local	A2	Concurso	C1

ORGANISMO: Mancomunidad del Pla. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
ROSSELLO MAS FRANCISCA		Trabajador-a social	Servicios sociales	A2	Concurso	B2	Permiso de conducir B Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

ORGANISMO: Mancomunidad de Es Raiguer. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
TOMAS SASTRE ROSA		Técnico-a medio-na		A2	Concurso	C1

ORGANISMO: Ayuntamiento de Sa Pobla. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
CARRIO CLADERA MARGARITA	RLT0058	Coordinador-a de centro de día. Trabajador-a social	Centro de día/Servicios Sociales	A2	Concurso	B2

ORGANISMO: Ayuntamiento de Son Servera. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REF/LUGAR	NOMBRE LUGAR	UNIDAD	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
MATAMALAS MAS MARÍA ANTONIA		Bibliotecario-a		A2	Concurso	B2	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales
CALDENTY CREGO		Bibliotecario-a		A2	Concurso	B2	Certificado negativo de delitos de naturaleza sexuales

"